

Antonio Díaz Soto y Gama y las vicisitudes del Partido Nacional Agrarista

*Pedro Castro**

INTRODUCCIÓN

La biografía política es una de las maneras de trabajar el conocimiento histórico y, aunque está enfocada al estudio del sujeto individual, atiende también a la sociedad a la que pertenece. A su vez, es una expresión particular del género biográfico cuyos contornos no son fácilmente definibles por el hecho de que posee formas, la mayor parte de ellas válidas, que van desde el análisis histórico usual hasta la variante literaria. Por otro lado, la evolución del género ha tenido un curso algo accidentado, a juzgar por los trabajos de autores representativos de sus diferentes épocas. Sus obras fueron convertidas en paradigmas a seguir, aunque es menester señalar que en la actualidad no todas cuentan con la aceptación que tuvieron en otro tiempo. Esos clásicos imprimirían tal o cual sello particular a su obra, poniendo en primer plano la trascendencia de un personaje por sus logros como militar, político, artista o religioso. Realizarían propuestas metodológicas y hasta impartirían lecciones de moral y buenas costumbres.



IZTAPALAPA 50
enero-junio del 2001
pp. 379-408

* Profesor investigador del Departamento de Sociología, Área de Ciencia Política de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

Así, Plutarco, antepasado de todos los autores de biografías, a través de su obra *Vidas paralelas*, aspiraba al título de maestro que enseñaba el bien y la manera de vivir mejor. Muchos años después apareció el doctor Samuel Johnson, moralista escritor de biografías, quien a su vez fue biografiado por su inseparable amigo Boswell, en su célebre *Vida de Samuel Johnson*. Boswell se expresó de su camarada con gran devoción y eso condujo a que fuera considerada por muchos —con algo de injusticia, haciendo de lado su valor intrínseco— como una exaltación desmedida de sus méritos.

Con un candor que apenas asomaba una malicia refinada, Lytton Strachey se acercó al Cardenal Manning con hechos precisos y bien documentados, para despojarlo luego, como en la danza de los siete velos, de su humanidad exterior con todo y su santidad, para exhibirlo como un maestro de la manipulación y la intriga política capaz de grandes y pequeñas perfidias. En la obra de Strachey irrumpe la psicología, que le auxiliará a realizar los trazos más finos de las personas estudiadas. Vino luego la última oleada de los grandes maestros de la biografía: Emil Ludwig, André Maurois y Stefan Zweig. Ellos mantendrán una actitud respetuosa hacia los datos históricos y la estética de la palabra, salpicando sus relatos con arrebatos poéticos y pertinentes disquisiciones. Con ellos la biografía *histórica* se unirá en legítimo matrimonio con la literatura, dando como resultado notables

éxitos de librería. El trío se interesará en los “grandes personajes”, haciendo valer su derecho irrefutable de escoger al personaje de su libre elección.

En este punto surge la pregunta inevitable: ¿por qué historiar a los sujetos individuales, esos seres del poder, poniéndolos por encima de las clases, de las multitudes y de las masas que indisputablemente hacen la historia? A estas alturas, resulta un ejercicio interminable polemizar una vez más acerca de la precedencia de los líderes o de las masas en la historia, asunto sobre el que existen opiniones polarizadas. A decir verdad, para el biógrafo —por la naturaleza misma de su oficio— esta discusión está en un plano secundario. El principio larval de su elección intelectual es, en última instancia, hurgar en el pasado a través de los ojos de los otros, multiplicando así su condición individual. Sin este motor de arranque, profundamente emocional, no puede iniciarse la tarea. Los sujetos a historiar son los que pasaron por la vida dejando una huella imborrable de sus actividades en la política, en el arte o en cualquier otro campo de la actividad humana. Para tal objeto, precisaron de determinados dones y circunstancias que los elevaron por encima de los demás. Aunque la biografía de un “gran hombre” siempre resulta interesante, eso no quiere decir que la de un ser menos dotado de cualidades relevantes carezca de atracción. Pero un imperativo del biógrafo no es estudiar hombres comunes y corrientes, sino su-

jetos excepcionales. Tenemos que insistir en que ese analista de las existencias de otras personas debe poseer un espíritu libre, honrado y sincero, que proyecte en su obra esas cualidades; debe ser maestro de la empatía, saber "revivir muertos" y fijar sus posiciones frente a la fama del biografiado, esa suma de malos entendidos que viven en los recuerdos de quienes lo quisieron y detestaron. Un biógrafo que no tiene la capacidad de —por decirlo así— introducir su cuerpo y su mente en los propios del otro, no merece tal nombre. Grave responsabilidad es la de no dejarse llevar por las simpatías nacidas de la buena fe, de la ingenuidad o de la insana intención de sacar algún provecho material. ¡Cuántas biografías conocimos de "héroes excelsos", sobrehumanos, adornados de todas las cualidades imaginables! En rigor, las apologías de los triunfadores —con aquello de que la historia la escriben los vencedores— no son verdaderas biografías, sino acaso ejercicios mediocres, indignos de ser tomados en serio.

La biografía política en la actualidad tiene muchos adeptos, sobre todo en los círculos académicos, y sería una labor interminable mencionar a quienes la cultivan en diferentes partes del mundo. Lo cierto es que es una rama del conocimiento humanístico y constituye una fuente invaluable para saber de épocas y de sujetos individuales y colectivos. En nuestro país este género es cultivado menos de lo deseado y, al lado de investigaciones exhaustivas de gran calidad, aparecen biografías y autobio-

grafías con el propósito de entretener un rato al lector, hacer apologías desmedidas o justificar determinadas conductas. Desde luego, estos últimos casos no definen en manera alguna al campo biográfico en su conjunto que, con sus limitaciones, expresan las inquietudes de muchos historiadores creativos.

Escritas estas consideraciones relativas al sujeto de la historia y a quien lo estudia, deseamos dejar en claro por qué es pertinente una biografía política de Antonio Díaz Soto y Gama y, en particular, su aspecto agrarista. Él fue, sin duda alguna, el heredero legítimo de las ideas, de la acción y del pensamiento zapatista. Su impresionante trayectoria en la política, iniciada en su oposición al sistema porfiriano, le convirtió en un personaje de excepción. De su iniciativa nació el Partido Nacional Agrarista (PNA), que tan destacado papel jugara en la primera fase de la reforma agraria pos-revolucionaria. Con celo cristiano —sin metáforas— organizó este aparato político que tuvo presencia en todo el país y al que se vincularon los principales movimientos de reivindicación por la tierra. Fue un parlamentario notable y su actividad práctica estuvo respaldada por una sólida concepción teórica de lo que debía ser el indígena-campesino, el campo y la sociedad en su conjunto. Fue un líder exitoso y también un perdedor posterior en la política, con una vida signada por su lucha contra la adversidad que representó el autoritarismo callista y el de sus sucesores, que le hicieron objeto de un insufrible ostracismo.

Antonio Díaz Soto y Gama y su actuación en el seno del Partido Nacional Agrarista (PNA) —del cual fue fundador y promotor— durante los años presidenciales de Obregón y Calles (1920-1928) nos resulta ejemplar como sujeto biográfico. Ese personaje tuvo en su haber una sólida trayectoria revolucionaria, ligado desde sus inicios al problema de la tierra, primero como liberal "precursor" del movimiento armado y luego como crítico del maderismo frente a las reivindicaciones del campo. Aunque su actividad incluyó otras facetas interesantes, como la fundación de la Casa del Obrero Mundial, fue su adhesión a Emiliano Zapata y a la causa campesina lo que lo puso en el primer plano del agrarismo. Fiel a la herencia zapatista hasta el final, encontró en el general Álvaro Obregón un atento interlocutor, lo que redundó en una cerrada alianza del presidente con los agraristas en general y con los sobrevivientes de las luchas en Morelos en particular. Frutos de esta cercanía fueron el apoyo oficial a la fundación del Partido Nacional Agrarista en 1920 y a la elaboración de un cuerpo legislativo en materia de reforma agraria, que sentó las bases de una nueva relación social y política en el campo. La historia del periodo de nuestro interés debe ser contemplada como un flujo veloz de corrientes de reivindicación social nunca vistas en México. Y, en ella, Soto y Gama apareció en su papel de orientador de un proceso en el cual la clase campesina fue centro y motor.

Resulta una tarea compleja escudriñar las fuentes de formación e inspiración de la actividad de un individuo que dedicó buena parte de su existencia a los indígenas campesinos, que pagaron un alto precio al ser los conquistados. Por ahora, sin embargo, apuntaremos algunos hechos y acciones que, por su importancia, deben ser resaltados para entender un aspecto esencial de la personalidad política de Soto y Gama. En su carácter de actor ligado al PNA, enfrentó los desafíos de una relación deteriorada con el poder presidencial, la resistencia de la oligarquía porfiriana supérstite a ceder sus privilegios, el conservadurismo creciente de antiguos revolucionarios, la competencia por el botín político que significaba la organización campesina, la muerte violenta del general Obregón y, por qué no decirlo, la ingratitud de aquéllos que encontraron en Soto y Gama un preceptor político, pero a quien abandonaron en horas decisivas. Son éstos los elementos de nuestro mayor interés en este ensayo. Con ellos, estudiamos un proceso más amplio, el de otros individuos, grupos, clases, ideas, que envolvieron, durante un periodo determinado, a uno de los padres —casi olvidados— del agrarismo en México. Resta decir que hicimos uso generoso de los archivos del personaje, facilitados por sus hijos los Díaz Ugalde, quienes sin reservas nos permitieron recorrer ojos y manos en valiosos y únicos materiales. Esperamos que este trabajo coadyuve al rescate de la memoria de quien, con sus aciertos y errores, contribuyó a la fundación del Estado posrevolucionario.

LOS INICIOS

Soto y Gama impulsó su propuesta agrarista al inicio de la etapa posrevolucionaria, bajo el gobierno de Adolfo de la Huerta. Aprovechando el favorable clima existente por el triunfo del movimiento aguaprietista, a menos de dos semanas de la entrada de sus tropas a la ciudad de México, el 13 de junio de 1920 Soto y Gama, Felipe Santibáñez y Rodrigo Gómez fundaron el PNA. Soto y Gama, sin duda animado por las posturas de Obregón, se encargaría de hacer avanzar el programa agrario desde su palestra partidaria, con todos los medios a su alcance. Muy al principio de la presidencia obregonista, logró que la Cámara de Diputados tuviera un periodo extraordinario de sesiones dedicado casi exclusivamente al estudio y discusión de un proyecto de ley sobre fraccionamiento de latifundios. Los debates que seguirían durante siete meses fueron poderosa propaganda acerca de la necesidad de repartir las tierras a lo largo y ancho del país. Se creó un ambiente tal, que cayeron en aluvión las solicitudes de muchos pueblos para demandar y exigir la restitución o dotación de ejidos, al grado en que el general Obregón tuvo que hacer a un lado sus dudas respecto a la legitimidad y urgencia del problema agrario.

Cuando me he dado cuenta —afirma Soto y Gama que el presidente le comentó en la intimidad— de que la agitación entre los campesinos se extendía como

una corriente eléctrica y que bastaba que un pueblo de determinada región solicitase ejidos para que en seguida lloviesen sobre el Ejecutivo solicitudes semejantes de otros pueblos de la comarca, tuve que rendirme a la evidencia y aceptar que la demanda de tierras no era fruto artificial de la propaganda de ustedes los agraristas, sino que era una exigencia nacional, poderosa e irresistible.¹

Según Soto y Gama "Obregón se convirtió en un adalid del agrarismo y se enfrentó en firme con las dificultades de un problema ante el cual se habían detenido, vacilantes y medrosos, todos los gobiernos anteriores de la República". Por eso, concluye el líder agrarista, Obregón fue el primer presidente "que se atrevió a montar el potro bruto del agrarismo".²

La afinidad entre los dos personajes pronto dio sus frutos, con notable ventaja para el PNA. En las elecciones de agosto de 1920, sólo siete agraristas lograron escaños en el Congreso, pero ejercían una autoridad diez veces mayor que la que les correspondía de acuerdo con su número. En octubre, Soto y Gama fue segundo vicepresidente de la Cámara, y en diciembre dos agraristas fueron el primer y segundo vicepresidente, esto sin contar con que los agraristas formaron parte de los comités de credenciales, de problemas constitucionales, de relaciones exteriores y de asuntos agrarios (Womack, 1972: 360).

En la Secretaría de Agricultura contaban con la simpatía de su titular el

general Antonio I. Villarreal, quien a su vez incorporó en diferentes comisiones de su dependencia, incluyendo la Comisión Nacional Agraria (CNA), a Soto y Gama, Gildardo Magaña, Miguel Mendoza López Schwertdfeger, Apolonio Guizar, Modesto Rolland y Vicente Ferrer, todos, agraristas connotados. Con varios de ellos, Villarreal llevó a cabo las primeras medidas de reforma agraria en los años veinte: la Ley de Tierras Ociosas, la Circular de la CNA del 6 de octubre y la Ley de Ejidos del 28 de diciembre de 1920. Entre otras tareas, el PNA fue portavoz de los pueblos y campesinos demandantes de tierras contra las actividades antiagraristas de gobernadores y jefes militares, y sus denuncias solían tener respuestas positivas de la CNA.³

Soto y Gama, por su parte, como flamante miembro de la xxix Legislatura (1920-1922), procedió a echar por tierra el decreto carrancista del 19 de septiembre de 1916, que anulaba la Ley del 6 de enero de 1915 y que suprimía la figura del reparto *provisional* de tierras, dejando en manos del presidente de la República la facultad única y exclusiva de intervenir en el reparto agrario, situación que, dominada por un personaje como Carranza, significaba el fin virtual de todo proyecto reivindicatorio.

El PNA, en la apoteosis de su éxito y prestigio, tomó la iniciativa de convocar a una "Gran Convención Agrarista", la primera de su tipo. Su comité organizador, encabezado por Gildardo Magaña, explicaba los objetivos de tal acto y señalaba que: la "única razón" de que no

hubieran triunfado los campesinos era su falta de unión en una organización general que los representara; sostenía que, aunque el agrarismo era poderoso en el país, estaba "diseminado, disperso, sin cohesión". No obstante el triunfo de la Revolución en el terreno de las armas y que ya existían leyes agrarias importantes, era necesario que ellas se aplicaran en la práctica. De dicha convención saldría "totalmente formado el Partido Nacional Agrarista, con su alma colectiva, con su genuina y amplia representación, en la que tengan cabida los agraristas más enérgicos e inteligentes de toda la República".⁴ Seguramente este último punto de la declaración de Magaña no debió ser del agrado de Soto y Gama, quien consideraba, por el contrario, que el PNA ya estaba plenamente formado, y lo que ahora se necesitaba era consolidar el trabajo de organización iniciado en 1920.

La renuncia del secretario de Agricultura Antonio I. Villarreal a fines de 1921 generó una tensión momentánea en las cordiales relaciones entre el general Obregón y los agraristas. El presidente había hecho una declaración en la que defendía las leyes agrarias, pero condenaba los procedimientos de "algunos funcionarios" en materia de repartos de tierras. El secretario del ramo correspondiente interpretó esta expresión como un voto de desconfianza hacia su gestión, por lo que presentó su renuncia y fue sustituido por el sonoreense Ramón P. de Negri. Gómez, Santibáñez, De la Torre y otros destacados líderes del PNA

—en ausencia de Soto y Gama, que se encontraba en San Luis Potosí— dieron su voto de confianza a la gestión de Villarreal, quien se retiraba del puesto seriamente disgustado. A pesar de que Obregón recibió a una comisión de líderes agraristas “con mucho agrado”, quedó a la espera de que ellos respaldaran de alguna manera la decisión presidencial. Con habilidad, Soto y Gama pronto se sumó al voto de aprobación a la labor agraria de Villarreal, pero también a la iniciativa de Rodrigo Gómez de no insistir en la continuación de este personaje en el Consejo de Ministros. Más que la renuncia de su aliado, el mayor temor de los agraristas era la retirada de los miembros de la CNA, por las utilísimas ligas que tenían con el PNA.⁵ Felipe Santibáñez, por su parte, hizo saber a Benigno Valenzuela, cercano a Obregón, que el partido aprobaba la política agraria de Villarreal y que el acreedor del fracaso era el Partido Liberal Constitucionalista (PLC), por su prematura iniciativa de postularlo candidato a la Presidencia. Le reiteró que los agraristas no estaban de acuerdo con esta postulación y que tenían plena confianza en “el agrarismo de Obregón”.⁶

El Reglamento Agrario expedido por el presidente el 10 de abril de 1922, en expresión de Soto y Gama, “nos ligó definitivamente con el general Obregón y afianzó nuestra confianza en él.”⁷ Abrogatoria de toda la legislación agraria generada durante la administración obregonista, este importante reglamento aceleró el proceso de la reforma agraria,

al precisar y hacer más simples los procedimientos legales y administrativos relativos a la tierra. Se fijó la extensión legal de los ejidos. Cada jefe de familia y cada individuo mayor de dieciocho años podría poseer de tres a cinco hectáreas de tierras húmedas o irrigadas, de cuatro a seis hectáreas en regiones templadas de lluvia regular y abundante, y de seis a ocho hectáreas en otros tipos de tierra en zona templada. Definió la pequeña propiedad, que debía ser intocada por el reparto agrario, en propiedades que contuvieran menos de ciento cincuenta hectáreas de tierra húmeda o irrigada, o menos de 250 hectáreas en la región templada. Libró de expropiación a propiedades que por su naturaleza representaran unidades agrícolas e industriales, tales como ingenios, plantaciones de algodón y ranchos ganaderos. También a extensiones que cultivaran plantas y frutos que requirieran años para completar su crecimiento y que mientras tanto exigían grandes sumas de capital de inversión, así como presas o trabajos de irrigación de toda clase destinadas a regar tierras fuera de los ejidos. Aquí vemos una vez más y en forma definitiva la política agraria del presidente sonoreense:

Obregón pensaba que en la aplicación de la reforma agraria se debía tener mucho cuidado para no causar un decremento de la producción agrícola nacional. Él estaba a favor de dar tierras a todos aquellos que supieran o desearan cultivarla, pero se oponía a poner cualquier

obstáculo en el camino a los hombres de empresa que fueran capaces de organizar y dirigir la explotación agrícola en la escala necesaria para proveer las necesidades de todos los mercados nacionales y algunas de las demandas foráneas. Obregón esperaba salvar y liberar a la agricultura nacional de los impetuosos y repentinos ataques del radicalismo (De Vore, 1963: 249).

Soto y Gama y Obregón se entendían cada vez mejor. El presidente contaba con la inquebrantable confianza, lealtad y afinidad del impetuoso líder agrarista, lo que les permitiría trabajar en armonía en el difícil proceso de cambios en la tenencia de la tierra en el país. El primero respaldó el camino tomado por el gobierno en esta materia, por juzgarlo adecuado y realista, de aquí que se convirtiera en opositor a rajatabla de todos los proyectos de socialización de la tierra, explotación comunal y, en general, de cualquier medida radical, inspirada en la experiencia de la Rusia Soviética, que en su momento tremolaron personajes como Úrsulo Galván o Manlio Fabio Altamirano. Por este motivo, en más de una ocasión Soto y Gama fue acusado de claudicar a su pasado de revolucionario intransigente, a lo que él en forma invariable respondía aludiendo a la falta de información y sentido común, y exceso de falsedad a quienes sostenían la necesidad de repetir la experiencia bolchevique. Había que ver a sus detractores fuera de sí ante expresiones impronunciables en aquel momento político

tales como: "Cristo es más grande que Lenin", o "la revolución mexicana es superior a la rusa", dichas por Soto y Gama y que contrastaban con propias que tuvo en un pasado no muy lejano. En todo caso, Obregón y él confluyeron en proyectos distintos respecto a la tierra en México: el fraccionamiento del latifundio (improductivo), la devolución de las tierras a los pueblos, la provisión de terrenos a ejidos y comunidades y el fomento a la pequeña propiedad.

El PNA se ostentaba simbólicamente como el único heredero legítimo de Emiliano Zapata y su figura convocaba a los seguidores de las pasadas refriegas de las montañas del Sur. Así, en su "magna convención" que tuvo lugar en Cuautla el 12 de febrero de 1922, los jerarcas del agrarismo desfilarían para respaldar la candidatura del general Plácido Reynoso Díaz a la gubernatura de Morelos; ahí se dieron cita veteranos como Soto y Gama, Ángel Barrios, Francisco Mendoza, Octavio Paz, Felipe Santibáñez, Aurelio Manrique, Miguel Mendoza López Schwartzfeger, Agustín Arriola, Fortino Ayaquica, Genovevo de la O y Genaro Amezcua. En esta ocasión, reflejando las primeras disensiones internas del grupo, el órgano de difusión del agrarismo local no registró la presencia de Gildardo Magaña.⁸ Al año siguiente, en la celebración del cuarto aniversario del asesinato de Emiliano Zapata, se volvieron a reunir con toda pompa y circunstancia líderes y representantes de diversas fuerzas políticas del país. Pero la falta de armonía que reinaba entre los anti-

guos zapatistas era ya inocultable. En el banquete que siguió a los honores al Caudillo del Sur, un señor Serret, a nombre de los pueblos de Huejotzingo, afirmó que era oportunidad propicia de decir la verdad sobre las divisiones dentro del agrarismo, y atacó al general Gildardo Magaña, calificándolo de traidor y tráfuga de la Revolución, por su presunto involucramiento en el asesinato de Domingo Arenas. Los ánimos se caldearon y el doctor Parrés, gobernador del Estado, tuvo que intervenir para impedir que el acto degenerara en un Rosario de Amozoc. Pasadas las emociones, y con la gente todavía en su lugar, Soto y Gama cambió el tono de la reunión señalando en su discurso que "Obregón era algo así como el brazo fatal de la Providencia que está realizando maravillosamente los ideales concebidos por la videncia y el genio de Zapata".⁹

EL ASCENSO DEL AGRARISMO PARTIDARIO

El 10. de mayo de 1923 dio inicio el esperado *Congreso Agrario*. Su importancia salta a la vista: tomaron parte intelectuales y líderes agrarios con ascendiente en la mayoría de los estados, unos ya conocidos en el plano nacional y otros llamados a jugar un papel eminente en las luchas por la tierra en las dos décadas siguientes (Rivera Castro, 1988: 53). Con una asistencia que superó las expectativas —un poco más de mil delegados—, y con la presidencia de Crisóforo Ibáñez, los trabajos se or-

ganizaron en comisiones de sugerentes nombres: Intensificación del Reparto de Tierras, con Luis Méndez, Ángel Barrios y Francisco L. Múgica; Comisión de Aguas, con Rodrigo Gómez; Cooperación Agrícola, con Felipe Santibáñez; Tierras Ociosas, con José María Sánchez; y Educación Rural, con Lauro Caloca y Graciano Sánchez (quien sería fundador y primer secretario de la Confederación Nacional Campesina). El tema de arranque fue el del derecho de los campesinos a su autodefensa, materia de la mayor trascendencia para los agraristas.

En este punto, Díaz Soto y Gama hizo una propuesta concreta:

Excítese a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que reforme el artículo Segundo del Proyecto de Ley a discusión sobre la supresión de las Defensas Sociales y Guardias Civiles y otras milicias de carácter local en el sentido de reemplazar la palabra "desarmar" por el vocablo "disolver". Excítese a la misma Cámara para que adicione el proyecto con un artículo que diga: "Las prevenciones de los artículos anteriores se entienden sin perjuicio del derecho que, para poseer y conservar sus armas individualmente, tienen los campesinos de la República".¹⁰

A continuación, Múgica propuso la elaboración de una suerte de "lista negra" de gobernadores, militares y demás funcionarios que obstaculizasen la reforma agraria, propuesta a la que se le quitó ímpetu debido a una contrapropuesta de Soto y Gama a fin de que se

atendieran asuntos más urgentes. Acto seguido, felicitó a un grupo de niños de la "Escuela comunista Francisco I. Madero", agregando un curioso discurso que exhibía su inquebrantable devoción hacia los hombres del campo. Elogió la vida que llevaban, resaltando su pureza como hombres y condenando la vida de las ciudades "...llenas de crímenes, de inmoralidad; donde vemos cómo hay hombres que usan de su verbo y de su talento para defender a mujeres criminales y se convierten en panegiristas de la niñez pervertida". En esa ocasión, Soto y Gama propuso al Ejecutivo y al Congreso que llevaran a cabo reformas constitucionales a fin de que los magistrados de la Suprema Corte, además de honrados y concedores de la materia jurídica, contaran con convicciones revolucionarias; debía desaparecer su inamovilidad y debían ser elegidos popularmente. Sugirió algunas "candidaturas" a la Suprema Corte de Justicia que "serían bien vistas por el Congreso Agrarista": entre ellas la del propio Soto y Gama, Octavio Paz, Terrones Benítez y Lauro Caloca. Fallidamente se agregaron los nombres de José Vasconcelos y Luis Cabrera.¹¹ En la asamblea corrió el rumor, pronto desmentido, de que Soto y Gama sería el próximo candidato presidencial del PNA. A la pregunta en esta dirección de un reportero contestó que ni su partido ni sus amigos pensaron en postularlo, "los agrifachistas... y los reaccionarios 'standard' del tipo Bulnes son los editores responsables de mi candidatura".¹² Esta referencia a

los agrifachistas se dedicaba a Gildardo Magaña, quien se había separado del PNA y luchaba por constituir una nueva organización campesina. Tampoco el Partido Nacional Cooperatista (PNC) se libró de los ataques virulentos de Soto y Gama.

El PNC fue, con mucho, uno de los enemigos más enconados del PNA, y sus disputas se concentraron en gran medida en la lucha de personalidades entre Soto y Gama y Jorge Prieto Laurens, potosinos ambos quienes, cosas de la vida, años después entablarían una sentida amistad. El rechazo de la mayoría cameral cooperatista a la propuesta de reforma al artículo 40. constitucional, elaborada en el Congreso Agrarista arriba mencionado, sin discusión sería de por medio, puso la temperatura al rojo vivo.¹³ Por este motivo, los agraristas intensificaron sus ataques contra Prieto y sus principales colaboradores, por sus "inteligencias o al menos afinidades secretas con la reacción". inadvertidas según esto por las infanterías cooperatistas. Llamándole "cooperatero", *El Combate* le acusó de "ser uno de aquellos pobres fanáticos que el 11 de enero de 1914 se exhibieron de acólitos en la famosa manifestación de frailes y de beatas, a los gritos estentóreos de ¡Viva Cristo Rey! y ¡Viva Victoriano Huerta!". En el mismo número, criticó un supuesto "sistema comunal de explotación agrícola de los ejidos" que el PNC pondría en marcha a través de un anunciado manifiesto. Pero en lugar del documento esperado —conti-

nuó *El Combate*— apareció en la prensa un artículo de Miguel Mendoza López Schwartfeger “que bien pudiera haberse sujetado a las indicaciones de los cooperatistas, sosteniendo el fracaso de la explotación individualista de los ejidos y, consecuentemente, de la Revolución Agraria.” Esta agria referencia del órgano de difusión del PNA a Mendoza confirmaba una división más en las filas del agrarismo, por su separación del grupo de Soto y Gama, al que perteneció desde los días postreros del zapatismo.¹⁴

La Gran Convención del Partido Nacional Agrarista, celebrada los días 11 y 12 de noviembre de 1923, fue el siguiente acto masivo del agrarismo político desde el Congreso Agrario. Cerca de mil setecientos delegados concurrieron al Teatro Ideal de la capital de la República, con el propósito de aprobar la candidatura del general Plutarco Elías Calles, “en quien los campesinos ven al revolucionario incorruptible que sabrá continuar la obra benemérita del ciudadano Álvaro Obregón”. Aquí, el general Calles se comprometió a cumplir las metas de justicia social del artículo 27 constitucional, pues entendía que “el punto básico de la cuestión agraria estriba en la dotación de tierras a los pueblos.” Arremetiendo contra los profesionales de la preservación de la memoria colectiva, Soto y Gama invitó a Calles a que “oiga a los oradores del pueblo con su sencillez y con la elocuencia de la verdad. Que la historia miente y que no confiesa las glorias de los humildes, y los historiadores han sido un

instrumento del rico contra el pobre”. Frente a los oídos de alguien poco ecuánime en asuntos de religión, Soto y Gama aludió a Cristo, que en su concepto no fue sostén de los ricos, sino defensor de los pobres, y apostrofó a los primeros con el conocido “es más fácil que un camello pase por el ojo de una aguja, que un rico se salve”. Sostuvo que los “reaccionarios” se lanzaron a la lucha gritando “viva Cristo Rey”, pero que Cristo fue escarnecido en el Gólgota con el nombre de Rey por sus enemigos, y que en tal concepto los reaccionarios los están insultando con sus gritos olvidando que Cristo fue el primer revolucionario y el más pobre de los hombres; por eso decía que no tenía ni siquiera una piedra en donde recostar su cabeza.¹⁵ Se desconoce el efecto de estas palabras en la mente de Calles, pero esa letanía no debió agrandar mucho al candidato ni a una parte, atea y anticlerical, de su audiencia.

El PNA apoyó con fervor al gobierno contra la rebelión delahuertista, resultado de un paulatino proceso de deterioro de las relaciones en el interior de la clase revolucionaria, proceso en el que al menos en sus inicios este partido no fue ajeno. En efecto, la disputa entre Jorge Prieto Laurens (cooperatista), y Aurelio Manrique (agrarista), por la gubernatura en San Luis Potosí, y la consecuente postura del presidente Obregón al respecto, fue el detonante del desgarramiento del Triángulo de Sonora y del tejido de la coalición política dominante. A raíz del estallido rebelde en Veracruz,

en diciembre de 1923, Soto y Gama escribió un llamado del PNA "a todos los campesinos de la República". Muy a tono con el lenguaje de la época explicaba que, en el campo de la batalla que se iniciaba aparecían dos tendencias: una *reaccionaria*, empeñada en sostener los privilegios de los grandes terratenientes, usurpadores de tierras, montes y aguas de los pueblos; y la propiamente *revolucionaria*, dedicada a hacer respetar los derechos de los campesinos. Hizo puntual recuento de la violenta campaña electoral en San Luis Potosí, en la cual supuestamente Prieto Laurens hizo pronunciamientos a favor de los hacendados y contra Emiliano Zapata y Saturnino Cedillo.

En el mismo documento, Soto y Gama acusó a Adolfo de la Huerta de ser "el campeón" de la candidatura de Prieto, al grado de romper con Obregón a raíz de la decisión presidencial de desaparecer los poderes en San Luis Potosí. Para el PNA, De la Huerta era la cabeza visible de la *contrarrevolución*, preparada en las sombras por los hacendados y sus cómplices. Según el manifiesto, la aceptación de la candidatura de don Adolfo a la Presidencia por la oposición fue sólo una manera de ganar tiempo para preparar a sus elementos insurrectos. Atacó al general Guadalupe Sánchez, a quien calificó de "militar inverecundo" que se dio a conocer como "perseguidor de revolucionarios, asesino de agraristas e instrumento infame de los hacendados y de los españoles de Veracruz". Todos los personajes mencionados, ade-

más del general Enrique Estrada, constituían "un ciclo cerrado de traidores a la Revolución". Y luego venía la parte sustancial de la proclama, la del compromiso sin reservas de los agraristas a favor de Obregón: "y si el gobierno llegare a necesitar el concurso de los campesinos para castigar el crimen de los nuevos reaccionarios... estamos seguros de que todos los campesinos de la República, sin faltar uno solo, estarán dispuestos a empuñar las armas que la Nación les ofrezca para la defensa de las conquistas revolucionarias".¹⁶

De las palabras pasaron a los hechos. Durante el Segundo Congreso de Campesinos de San Luis Potosí, que dio inicio el 10. de enero de 1924, Felipe Santibáñez presentó una iniciativa que invitaba a los campesinos del país, "que han recibido o están por recibir restituciones o dotaciones de ejidos conforme a los postulados revolucionarios", a cooperar con el gobierno contra los rebeldes delahuertistas que "amenazan entregar a los hacendados que los detestarán (sic) con el pretexto de que no se les ha indemnizado su valor". Invitó a los campesinos a reunirse en juntas, dentro de cada poblado, a fin de ver cuál sería la cooperación que cada uno de ellos podría dar, en la organización de tres fuerzas armadas: Ejército de línea, Fuerzas locales y Defensas ejidales. Los dispuestos a combatir al enemigo donde estuviere, constituirían el Ejército de línea y se dirigirían a la ciudad de San Luis Potosí donde se encontraba el general Plutarco Elías Calles y el jefe de operaciones

militares en el estado, general Saturnino Cedillo. Las Fuerzas locales, por su parte, estarían formadas por personas dispuestas a abandonar sus ocupaciones diarias para integrar grupos armados, prestos a acudir donde se les llamara, dentro de los límites de su estado; estarían organizadas de acuerdo con los presidentes municipales, y recibirían un sueldo. Las llamadas Defensas ejidales no gozarían de emolumento alguno y tendrían el carácter de honorarias; sus miembros no descuidarían sus ocupaciones normales, pero estarían prestos a colaborar en la defensa de sus ejidos y en la zona en que radicarán en caso de ataques rebeldes. Esta iniciativa fue aceptada por unanimidad de votos, pero con las siguientes condiciones: que los individuos que participaran en el Ejército de línea constituyeran unidades homogéneas y fueran mandados por jefes conocidos y de confianza. Por otro lado, una vez que fuese dominada la situación, los participantes tendrían derecho a la propiedad de las armas, "...para seguir las empleando más tarde en la defensa de sus ejidos".

Vale la pena conocer algunos detalles de la colaboración del PNA en la lucha antidelahuertista. Según sus propios informes, los generales Cedillo, Lucero y Praxedis Olvera comandaban "fuertes contingentes" que suplieron a las fuerzas del general Luis Gutiérrez y que fueron utilizados para la campaña contra los rebeldes de Nuevo León y Guanajuato. El diputado local Graciano Sánchez, por su parte, reunió 400 hombres listos para

entrar en campaña, contra los rebeldes del general Marcial Cavazos. San Luis Potosí proporcionó mil cuatrocientos caballos, de los cuales 600 fueron enviados al frente de Jalisco. León García, a su vez, constituyó una organización militar "obrera". En Puebla, el general José María Sánchez se puso al frente de 800 hombres de infantería de Cholula y Tepeaca. El general Manuel Montes organizó a 1,300 hombres de los pueblos ubicados en las faldas de los volcanes, especialmente del distrito de Huejotzingo. 350 miembros de la infantería agrarista estuvieron bajo las órdenes de la Jefatura de Operaciones del Valle de México y 150 en la escolta del presidente Obregón. El contingente organizado por los miembros del PNA del estado de Puebla ascendió a un total de 4,156 hombres, que combatieron en el frente oriental. En Durango los agraristas organizados por Terrones Benítez, presidente del Partido Agrarista Duranguense y bajo las órdenes del gobernador general Jesús Agustín Castro, ofrecieron resistencia a los rebeldes. Agraristas de Nuevo León, Guerrero, Guanajuato, Oaxaca, entre otros estados, contribuyeron en diferente medida al esfuerzo de guerra del gobierno. Finalmente, el PNA, en sesión del 12 de enero de 1924, creó un departamento de Acción Militar, y designó al licenciado Octavio Paz y al general Leopoldo Reynoso Díaz para encargarse de su organización y funcionamiento.¹⁷

Al amainar la rebelión delahuertista, el PNA reanudó su campaña en pro del general Plutarco Elías Calles, a la vez

que lanzaba candidatos al Congreso. Entre ellos destacaban el mismo Soto y Gama, por Cerritos, San Luis Potosí; el doctor Ángel G. Castellanos, por Camargo, Chihuahua; Rodrigo Gómez, por Cuencamé; Alberto Terrones Benítez por Tepehuanes, Durango; Francisco R. Mendoza, por Huejutla, Hidalgo; José J. Reynoso, por el Distrito Federal; Leopoldo Reynoso, Senador por el Distrito Federal, Luis Méndez por Zamora, Michoacán; Lauro G. Caloca, por Tlalnepantla, Zacatecas, entre otros.¹⁸ En las elecciones el PNA consiguió cerca de 30 diputados y 12 Senadores en la XXXI Legislatura y, en alianza con el laborismo y otros grupos, fueron parte del bloque denominado Radicales Unidos.

EL CAMPESINO, LA MANZANA DE LA DISCORDIA DE LOS AGRARISTAS

Después de la derrota y desaparición del Partido Cooperatista en 1924, el PNA se dedicó de lleno a luchar contra sus competidores por atraer a su causa a los campesinos. Una de estas organizaciones fue la Confederación Nacional Agraria, "que amparándose bajo la sombra protectora de Antonio Villarreal, cuando era Ministro de Agricultura, gozaron de toda clase de prebendas (sic) y sonando la tambora de su falso agrarismo quisieron engañar, como ahora a los campesinos de todo el país". A los hombres de esta confederación se les tachó de oportunistas y delahuertistas, y de cómplices de los hacendados, los

ricos y los explotadores de los humildes. El PNA se puso también contra José Vasconcelos, candidato fallido al gobierno de Oaxaca, a quien acusó de tener simpatías "refrenadas" hacia De la Huerta, y se mofó de él por repartir tragedias, "las de Eurípides y Esquilo, en lugar de manifiestos, como si nuestro pueblo, con tanta revolución, con tanta sangre, con tanto incendio, no estuviera harto de tragedias".¹⁹ Después se fue contra los conversos, como el senador Alberto Terrones Benítez, quien al frente del Sindicato de Campesinos Agraristas de Durango entró en conflicto con el diputado Rodrigo Gómez, a quien recriminó realizar "labor de desunión" entre los pueblos de esa entidad, y a resultas de este choque el primero renunció al PNA. La renuncia no le sería aceptada, sino que el comité directivo del PNA lo expulsó y lo atacó durante años.²⁰ La crisis arrastró al senador J. Agustín Castro, Salvador Reyes Avilés, Juan Pablo Estrada, Benjamín Borrego Martínez, Alejandro Antuna y al mismo Terrones Benítez (agraristas y laboristas), quienes pasaron a formar el grupo en la Cámara de Diputados llamado Confederación de Partidos Regionales. José María Sánchez, el gobernador agrarista de Puebla, por su cuenta, fue condenado por el partido acusado de una lista de faltas como asesinatos y traición a la clase campesina.²¹ El antiguo compañero Sánchez fue integrado en la lista de los gobernadores "malditos" para el PNA, como Abundio Gómez (Estado de México), J. Agustín Castro (Durango), J. M. Itu-

rralde (Yucatán) y J. J. Azuara (Hidalgo) y crearía su Partido Radical Socialista de Obreros y Campesinos de Puebla, para contrarrestar al Partido Agrarista en este estado.²²

La historia de las relaciones entre el PNA y el Partido Laborista Mexicano (PLM) fue de breves convergencias y feroces desencuentros. Estuvieron unidos en la lucha contra la hegemonía del PNC en el Congreso, y luego en el Bloque Legalista o Revolucionario contra el Bloque Confederado (constituido por partidos regionales, que respondían a intereses de varios gobernadores) cuando se integró la xxx legislatura el 6 de julio de 1924. Pero pronto exhibirían sus diferencias profundas (Mac Gregor, 1997: 160-162). Los fallidos intentos de la Confederación Revolucionaria Obrera de México (CROM) por organizar campesinos tensionaron más de la cuenta las relaciones entre agraristas y laboristas. Los documentos laboristas en materia de organización campesina señalaban sus "preocupaciones" respecto al trabajador del campo ("La clase desheredada sólo encontraría su manumisión en la descentralización de la propiedad de la tierra"), tareas carentes de realismo ("colaboración con el gobierno si necesitaba de su cooperación moral y material para llevar a cabo los propósitos políticos en materia agraria", o "la formación de una 'Cooperativa Central de Crédito Obrero y Agrícola'), y en general un basamento más que endeble respecto al trabajo con ese sector de la población" (Rivera Castro, 1988 69-70). En el plano de los

logros prácticos, la CROM logró escasa penetración en algunos puntos de la República, en competencia con el PNA y las ligas de comunidades agrarias.

Sin embargo, cuando el general Plutarco Elías Calles ascendió a la Presidencia y nombró a Luis N. Morones su secretario de Industria, los laboristas se sintieron con nuevos bríos para invadir los espacios agraristas. Las iniciativas relativas a la cuestión agraria aprobadas en la VI Convención de la CROM, despertaron todo género de rumores acerca del inminente y violento rompimiento entre los laboristas y el PNA.²³ Más significativa aún fue cuando, en el seno de la Convención Agraria Zacatecana en Jerez (abril de 1925), Morones arremetió contra el PNA y sus líderes. Hizo además un llamado a los trabajadores zacatecanos a buscar "la solidaridad, la cooperación y la fraternidad entre las masas", y el acuerdo de organizaciones obreras y campesinas de integrarse en una sola federación estatal, lo cual rompió las hostilidades entre los dos partidos más grandes de México (Rivera Castro, 1988: 72). Una misiva enviada por el Comité Directivo del Sindicato de Campesinos Agraristas del Estado de Durango al periódico *Combate* daba cuenta de la sorpresa recibida por los agraristas, de ese obeso y millonario "hermano de ideas y líder de nuestra distinguida estimación, *quien tal vez abstraído en la perspectiva de una política futurista, se ha visto obligado a anticipar sus conceptos con que niega a sus hermanos de ayer*" (cursivas nuestras). Las

señales negativas no se detenían. En contra de la opinión de que se trataba de una imposición del detestado gobernador Abundio Gómez y de los intereses del PNA en el Estado de México, el PLM apoyó la candidatura de Carlos Riva Palacio a la gubernatura.

La situación entre los dos partidos políticos llegó a un punto de tirantez tal que los obligó a firmar un llamado "programa mínimo de garantías y seguridades", un conjunto de normas de conducta para evitar usurpaciones, malas inteligencias y demás puntos de discordia que en el futuro pudieran sobrevenir. Éstos fueron los principales puntos del acuerdo:

1a. Base. Punto de vista social. La CROM con relación al asunto agrario concretará su acción a los asalariados del campo y a los aparceros, sin que con este motivo tenga que intervenir el Partido Nacional Agrarista. En cambio, a éste último se le reservará íntegramente toda la acción ejidal del país. La CROM, por lo tanto, deja al Partido Nacional Agrarista la organización y dirección de todas las comunidades agrarias. 2a. Base. Punto de vista político. a) Cada uno de los partidos, Laborista y Agrarista, se compromete a respetar recíprocamente en el terreno político, sus zonas de influencia; b) Cuando no sea posible definir en determinada Entidad Federativa esa zona de influencia de alguno de los dos partidos, Laborista o Agrarista, quedan éstos autorizados para luchar independientemente en el terreno político y electoral, sin que esa

pugna local trascienda a las relaciones generales entre los dos partidos; 3a. Base. Ni la CROM ni ninguno de los Partidos Agrarista y Laborista, podrán aceptar en su seno, como colaboradores, a nadie que sea tráfuga de cualquiera de los grupos pactantes.²⁴

Dado el impulso incontenible de los laboristas en su calidad de entenados del régimen, el acuerdo estaba destinado a ser flor de un día. Todo parecía indicar que no existían posibilidades de resolver pacíficamente las diferencias entre los contendientes. Un nuevo capítulo en esta disputa se abrió cuando el senador Terrones Benítez se apoyó en la CROM para independizar a las organizaciones campesinas de Durango de la dirección central del PNA, lo que le valió el calificativo —junto a Andrés Molina Enríquez— de "iscariote del agrarismo". Según las acusaciones del PNA, agentes cromistas recorrieron estados del norte y del centro en gira de propaganda separatista, como lo denunció la Liga de Comunidades Agrarias de Hidalgo. Las tácticas de la CROM eran muy ladinas: invadían las zonas de influencia del agrarismo y luego alegaban su irresponsabilidad ante tales acciones. Cuando los líderes agraristas hablaban sobre el tema con los directivos del laborismo, éstos contestaban que no "tenían nada que ver con la Regional Obrera, porque nuestro carácter es distinto". En otras palabras, procuraban tener dos frentes "independientes": el político, con el PLM —dispuesto a mantener alianzas con el PNA en las cáma-

ras—, y el social, con la CROM, con la capacidad de trabajar tanto en el ámbito obrero como en el campesino.²⁵

Mala señal en las relaciones del PNA con el presidente Calles fue el anuncio de Gilberto Valenzuela, secretario de Gobernación, de que los agraristas serían desarmados. El PNA, en la persona de Rodrigo Gómez, su secretario general, y por ausencia de Soto y Gama, se presentó alterado ante el ministro, a quien le manifestó que esta política no era congruente con las declaraciones presidenciales en la materia, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 Constitucional. Valenzuela le aclaró que el desarme no era general, "sino que se aplicaba en los casos en que se cometieran actos de violencia, porque de lo contrario admitir tal cosa sería tolerar la anarquía". Una vez aplacados los ánimos del momento, jefes de operaciones militares en varios estados, muy particularmente en Puebla, emprendieron acciones violentas a fin de desarmar a los agraristas, justificándose en el hecho de que se dirigirían hacia las armas pertenecientes al ejército que se encontraban en manos de los agraristas, pero la requisita se extendió a todo género de armas por igual. El PNA protestó por los sucesos, señalando el derecho de los campesinos de poseer rifles para defender sus tierras, "derecho de que también disponen los hacendados, los industriales y cuantos ciudadanos lo deseen". Para evitar la violencia y los abusos de autoridad, que fueron situaciones corrientes durante el desarme, el parti-

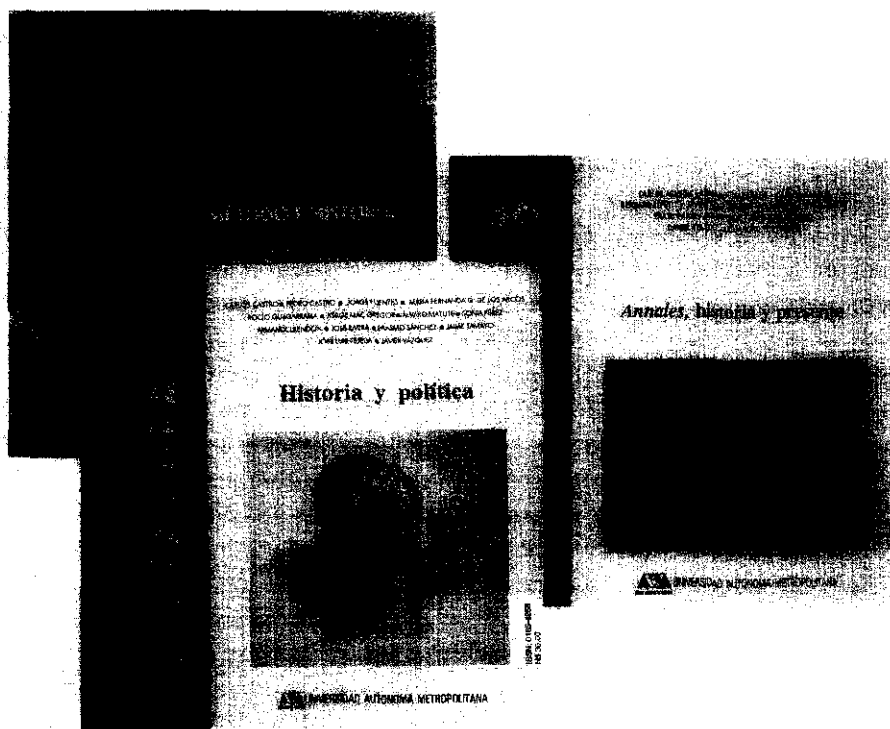
do giró instrucciones a sus agremiados para que entregaran pacíficamente sólo las armas que no les pertenecían, no así las de su legítima propiedad.²⁶

El pleito entre el PNA y el PLM alcanzó un punto de no retorno a raíz del Primer Congreso de Campesinos del Estado de México convocado por la CROM, con el discreto apoyo del presidente Calles y el gobernador Carlos Riva Palacio, favoreciendo las ambiciones presidenciales de Luis N. Morones. El objeto de ese congreso, realizado en el Teatro "Olimpia" de la Ciudad de México, fue "independizar" al Partido Agrarista del Estado de México, sustrayéndolo del control del PNA, para unirlo después a las pretensiones de Morones. Los líderes agraristas no fueron invitados; "solamente los incondicionales de Morones y algunos tráfugas (sic) del agrarismo". La convocatoria había sido redactada en términos que no despertara suspicacias excesivas, y la presencia del secretario de Agricultura, Luis L. León, y de Educación, Juan Manuel Puig Casauranc, hablando el primero del patrimonio de la familia y el segundo de la ciencia y el progreso, buscó darle un toque de respetabilidad al acto. Pero el escenario no estaba tan bien armado como creyeron sus organizadores.

Grupos de campesinos exigieron la presencia de Soto y Gama y de Rodrigo Gómez y, cuando ellos inopinadamente llegaron, fueron recibidos con una larga ovación que interrumpió algunos minutos el discurso de Luis L. León. Acto seguido, Soto y Gama, con su filosa

retórica, puso al descubierto los fines que perseguían los organizadores del Congreso: desmembrar al PNA, sustituyéndolo por agrupaciones agrarias "autónomas" de todo el país, así como comprometer a los campesinos en favor de Morones. Fue muy claro: "ya se perfila —dijo— la candidatura (presidencial) del señor Morones apoyada por el Partido Laborista y por la CROM; los agraristas, los campesinos, sostendrán la candidatura de Obregón". Se refirió también a la autonomía de las agrupaciones locales adheridas al PNA, como un solo pretexto de la CROM y el Laborista para adquirir el control de los campesinos, a fin de apoyar ambiciones perso-

nales. La parte más espectacular fue cuando evocó la figura del general Obregón y pidió a los campesinos que, puestos de pie, dieran un viva para el "glorioso manco", como un homenaje capaz de llegar hasta Nánari (la finca sonorenses donde por entonces residía el aludido). Recordó a Ramón P. Denegri e hizo muy clara su profesión de fe reeleccionista: "¿Tendría gusto el pueblo del Estado de México de ver al general Obregón nuevamente en el poder". Un sí general fue la respuesta, y agregó: "Yo cuidaré de que Obregón vuelva nuevamente al poder al terminar su gestión el general Calles, porque de lo contrario la Revolución fracasaría".



El plan de dicho Congreso era organizar una convención nacional de campesinos el 10. de enero de 1926, a fin de agrupar a los labriegos en un solo cuerpo "y fuera de todo terreno político, se dedique técnicamente a proteger los derechos de los campesinos y a mejorar su situación económica". Una comisión se dedicaría a redactar los estatutos de la organización nacional, quedando autorizada para tratar "lo conducente" con la CROM. El discurso oportuno de Soto y Gama haría abortar antes de tiempo la mencionada convención y, con ella, daría seco golpe a las pretensiones del jefe Morones. Don Antonio, en pie de guerra, ya no le daría tregua. Durante una discusión en la Cámara sobre el proyecto de la Ley Reglamentaria del Artículo 123 constitucional, en el punto relativo a la representación de los trabajadores en los contratos colectivos, arremetió en brillante alocución contra la CROM, por su intención de sindicalizar a todos los trabajadores del país, para después presentarlos como votantes que respaldarían al líder laborista a la Presidencia de la República.²⁷

EL PNA Y EL ASCENSO DE LA SEGUNDA CANDIDATURA DE OBREGÓN

En las relaciones entre Soto y Gama y Calles se evidenciaban claros signos de que las cosas marchaban mal. Al presentarse ante la Cámara de Diputados el convenio firmado entre el Secretario de Hacienda, Alberto J. Pani, y el Comité

Internacional de Banqueros en octubre de ese año, Soto y Gama impugnó el dictamen de la comisión. Sostuvo como inteligente y correcto lo logrado por Adolfo de la Huerta en Nueva York en 1922 en su convenio con el Comité Internacional de Banqueros, y atacó a la llamada Enmienda Pani en diferentes aspectos. Encontró mayores ventajas en el acuerdo de aquel entonces y sostuvo que con las reformas de Pani se alejaba la posibilidad de nacionalizar los ferrocarriles; que la Comisión de Tarifas haría perder la soberanía del gobierno y que, en la formación de la Comisión de Eficiencia, se ponía en peligro la existencia futura de las organizaciones ferrocarrileras. Demostró que no existía ninguna ventaja en la reducción de anualidades de 1926 y 1927, puesto que en 1928 se reanudaría el cumplimiento de las obligaciones del Convenio de 1922, habiéndose perdido el lustro para pagar que consiguió De la Huerta. "No veo el talento de Pani por ningún lado" —expresión suya— cuando consiguió que México pudiera pagar lo único que efectivamente pudiera pagar. Criticó asimismo que Pani hubiera aceptado que se pagara el tres por ciento anual de los 75 millones de pesos que se dejaron de pagar en 1924 y 1925, a resultas de los gastos derivados de la rebelión delahuertista. Finalmente, Soto y Gama fue uno de los tres que votaron en contra del Convenio, mismo que se aprobó por una mayoría aplastante.²⁸ También se opuso, esta vez con éxito, a la propuesta de Calles de que la Secre-

taria de Hacienda tuviera que ver con la Comisión Nacional de Irrigación (1925), y consiguió finalmente que quedara directamente bajo la responsabilidad de la Secretaría de Agricultura (Dulles, 1977: 265).

Hacia marzo de 1927, "estando ya relativamente próxima la campaña electoral para la Presidencia de la República", el PNA difundió una circular de apoyo a la candidatura de Obregón "para garantizar la continuación y el afianzamiento de la reforma agraria". Era quien más le satisfacía, arguyendo que durante su gestión presidencial fue posible que a millares de campesinos y pueblos se les restituyeran las tierras arrebatadas por el régimen porfirista. El PNA dejó constancia de que las organizaciones agraristas fueron quienes decidieron la victoria obregonista contra el delahuertismo en 1923. Desestimó la fórmula política de la "No Reelección", puesto que "no puede ya tener en 1927 el mismo sentido que en 1910, al estallar el movimiento revolucionario que dio al traste con la dictadura burguesa de Porfirio Díaz." A reserva de convocar en su oportunidad a una Gran Convención del PNA, el Comité Directivo "quiere dar a conocer, desde luego, al C. Obregón la respuesta de los elementos agraristas a esta propia circular, para que norme su conducta y pueda decidir en su oportunidad si, como lo esperamos, se resuelve a ofrecer de nuevo a la causa de la Revolución su contingente de fe, de saber y de entusiasmo por la reforma social que perseguimos."²⁹

Una amenaza potencial a la existencia del PNA vino de las ligas de comunidades agrarias. Ellas nacieron de una doble circunstancia: la necesidad de los campesinos demandantes de tierras de actuar en una escala local y regional, y el apoyo decidido de varios gobernadores que veían en la organización agraria un poderoso aliado. La primera surgió en Puebla, en diciembre de 1922, bajo la activa participación y liderazgo de Julio Cuadros Caldas, procurador de pueblos de la entidad y autor del célebre *Catecismo Agrario*. Algunos días después surgió la Liga de Comunidades Agrícolas y Sindicatos Agrarios de Michoacán, al calor de las demandas de tierras pertenecientes a la hacienda de Cantabria, con Primo Tapia como primer secretario general. A principios del año siguiente se fundó la Liga correspondiente a Guanajuato. La más famosa de todas, la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz, surgió el 23 de marzo de 1923, bajo los auspicios del Sindicato Revolucionario de Inquilinos de Herón Proal y la dirección de un líder excepcional, Úrsulo Galván. Sus dirigentes sostenían que tanto el PNA como el PLM "no obstante estar respaldados por los campesinos armados, permitieron que la legislatura de la República quedara en poder de los traficantes de la política" (Morfin García, 1981: 30-41). Fueron más lejos todavía en sus críticas. En 1925, en Jalapa, Galván y un activista de apellido Almanza, dirigentes de la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz y comisionados para la Organización Nacional

Campesina, denunciaron la inexistencia de un Partido Nacional de los Campesinos:

Hasta hoy solamente ha habido camarillas de individuos convenencieros, políticos profesionales, hombres sin escrúpulos, ni convicciones revolucionarias, que se han abrogado la representación agrarista y que a la sombra de los gobiernos buscan su medro personal; pero que en realidad, salvo honrosas excepciones, jamás pusieron los medios de que disponen al servicio de la organización campesina, ni se preocuparon por desentrañar nuestros graves problemas; o mediaron siquiera en nuestros frecuentes conflictos.³⁰

Negaron que los campesinos hubieran tenido representantes en las Cámaras y, en consecuencia, ignoraron por completo al PNA y a sus actividades en el territorio nacional. Así que, por resolución del II Congreso de la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz, se lanzaron a la creación de ligas similares en toda la República, dentro de un programa de Organización Nacional Económica de los Campesinos (sic).³¹ En los años siguientes aparecieron ligas en Tamaulipas, en Durango (cuyo lema era "tierras por la ley o por la fuerza"), así como en otras partes de la República. La Liga rápidamente prosperó en su tarea de expandirse, al amparo de la política callista, que al propio tiempo se apartaba de la de su antecesor en favor del PNA, que perdía poco a poco

su influencia en la CNA y en distintos órganos de representación política (Rivera Castro, 1988: 59).

Durante el llamado I Congreso de Unificación de la Liga Nacional Campesina, que tuvo lugar en la ciudad de México entre el 15 y el 20 de noviembre de 1926, Soto y Gama, en su carácter de delegado de Morelos, y en un intento por frenar políticamente los impulsos de Galván, se pronunció por el otorgamiento de facultades plenas a su comité consultivo en materia de una organización nacional campesina. En su alocución —criticando al ala comunista de la asamblea— señaló que el programa radical de la revolución rusa tuvo que rectificarse ante sus fracasos obtenidos. Una "nueva idealidad" surgía del campo, y gracias a ella las grandes ciudades, centros de corrupción, tendrían que deshabitarse hasta desaparecer y se poblaría la campiña. Afirmó que Zapata, por su obra, era más grande que el mismo Lenin, y que el mismo Marx, quien se habría equivocado en su afirmación de que la concentración de capitales era la ley del industrialismo. Indignado ante tamañas herejías, el compañero Cuadros Caldas, ácidamente le replicó: "¿Por qué Soto y Gama, el viejo revolucionario, puro y radical, el maestro de la juventud, que hoy le disputa su puesto de lucha, viene ahora con sus ambiguas moderaciones reaccionarias, queriendo maniatar con sus consejos pasivos a los nuevos y jóvenes revolucionarios, cual si se tratase de tutorearlos (sic) en una lucha en la que él dio ejemplo viril de

un austero radicalismo?" En su defensa, Lauro Caloca reconoció al maestro revolucionario que supo defender la causa agraria, con las armas en la mano; que observaba con pena, cómo se le atacaba en el congreso ignorando "con qué fines lo hace esta juventud revolucionaria que se adueña de los destinos de la organización campesina."³² Como puede observarse, la lucha en el interior del agrarismo era cada vez menos sorda.

La presencia de Soto y Gama y los suyos en las reuniones echó abajo el propósito original de Galván, que era eliminar de plano al PNA de los escenarios del agrarismo. En una solución de compromiso, el Congreso aprobó los estatutos de la Liga Nacional Campesina (LNC), que sería un órgano de representación política de los campesinos pobres de México, ejidatarios o asalariados *de las industrias agrícolas* (cursivas nuestras). Como programa de acción inmediato, la Liga adoptó en lo relativo a las cuestiones agraria y obrera los postulados de los artículos 27 y 123 constitucionales. Declaró al ejido como una de las bases sociales y económicas, "de esta etapa de la evolución nacional". Pero a la vez declaraba que su aspiración final era la socialización de la tierra y de los demás medios de producción... Parte del programa de trabajo inmediato era procurar el mejor aprovechamiento de los terrenos ejidales, así como la modernización de los sistemas de cultivo, organizar en forma de cooperativa a los cultivadores, unificar las sociedades de crédito agrícola, promover la construc-

ción de escuelas rurales, entre otros (Riviera Castro, 1988: 44-46). Se trataba, en suma, de buscar la mejora de las tierras ya en manos de los nuevos propietarios. La idea era que la LNC se dirigiera a la organización de los labriegos en el ámbito estrictamente social, a fin de evitar que "los asuntos políticos los dividieran o desorientaran." Y el PNA se encargaría de una llamada "acción política" entre los campesinos.

HACIA EL FINAL DEL PARTIDO NACIONAL AGRARISTA

Sin embargo, en desafiante violación de ese acuerdo, el 10 de abril de 1927, Úrsulo Galván dio a conocer un documento que llamaba a la celebración de una conferencia "de carácter exclusivamente político, para discutir un programa que también sería de 'acción política'". A través suyo la Liga llamó a los campesinos a que se abstuvieran de formular compromisos electorales, contrariando la política del PNA de invitar al campesinado a dar a conocer su postura frente a la sucesión presidencial, "como lo desea el señor Gral. Obregón, para decidirse a aceptar su candidatura". Una parte sensible del manifiesto de Galván fue la que rezaba: "Muy bien que los caudillos en ciertos momentos de la historia suelen encarnar ideales elevados, pero los momentos pasan y los hombres cambian." Luego atacó de frente al PNA en los términos siguientes: "Es lamentable el hecho de que nuestros

partidos políticos, inclusive el Nacional Agrarista, hayan dado a los trabajadores la perniciosa enseñanza de agitar como bandera la personalidad de los caudillos, antes que tremolar en alto el programa de las reivindicaciones campesinas y obreras". Más adelante sostuvo que "...para ser revolucionario en el verdadero sentido de la palabra, es preciso aceptar como postulado el siguiente: 'Todo el poder para los Campesinos y Obreros', que por lo mismo, siendo la finalidad de ellos el dominio absoluto sobre la clase capitalista, jamás podremos darnos por satisfechos con la exaltación al poder de políticos oportunistas". Se manifestó además por la propiedad colectiva de la tierra como su suprema aspiración, "...toda vez que estas cosas no se dan, no se conceden graciosamente, sino se toman". Frente a esta radical postura de la Liga, el PNA declaró que su programa en materia de acción social se circunscribía a procurar el cumplimiento, por medios legales, de los preceptos del artículo 27 y 123, por lo que su proyecto de acción concreta no era otro que el desarrollo de estos preceptos. Además, sostuvo la necesidad de la acción política y electoral como manera para lograr el cumplimiento de las leyes que amparan los derechos de los campesinos, y eso podría alcanzarse solamente con llevar al poder, por medio del ejercicio del sufragio, a hombres identificados con esos principios. El PNA no iba a exigir al siguiente presidente de la República, a llevar su acción más allá de dichos preceptos constitucionales.³³

Luis N. Morones, seguro de las promesas de Calles de sucederlo, no ocultaba su hostilidad hacia las pretensiones del general Obregón de regresar a la Presidencia. Fiel a la alianza tejida años atrás con Obregón, Soto y Gama apoyó resueltamente a su manco amigo, a quien acompañó con frecuencia durante la campaña y pronunció discursos como orador oficial. La altura mayor de esta alianza se dio cuando el candidato presidencial visitó la ciudad de México el 24 de julio de 1927, ocasión en la que tuvo lugar una importante manifestación organizada por el PNA y otros de filiación obregonista. En todo momento, el candidato tuvo al lado a Soto y Gama y a Manrique. En su alocución desde el balcón del Centro Director Obregonista, el sonoreense habló, entre otras cosas, de las amenazas de un nuevo derramamiento de sangre entre mexicanos y desafió vigorosamente a sus enemigos:

Que no venga la reacción a querer alarmarnos por boca del más genuino pero el más pequeño de sus representantes, con un nuevo derramamiento de sangre; y si el destino de México tiene escrito un nuevo sacrificio, iremos a él con la sonrisa de los labios, para presentar nuestros pechos a los proyectiles de la reacción; pero que sepa la reacción que ese nuevo sacrificio lo cobrará muy caro el pueblo mexicano, con mayores derechos y con mayores libertades.

Interrumpido varias veces por los aplausos de los manifestantes, y en medio

de vivas al general Obregón, Soto y Gama habló así:

Y ha venido todo el pueblo, porque ve en el general Obregón al único hombre que sabrá hacer respetar sus derechos. Sólo hay un nombre capaz de contener dentro de su pecho los anhelos de esa multitud, y ese hombre es el único caudillo de México, el general Obregón... Obregón y Calles son grandes porque, por un capricho del destino, son los únicos que han podido completar la obra de Hidalgo y Morelos, que no era otra que la de dar patria a los mexicanos. Y por eso para los campesinos de toda la República, aunque la reacción rechine, no hay más que un hombre que le garantice cuidarles su patria, y ese hombre es Obregón el repartidor de tierras.³⁴

El presidente electo Obregón dejó su último aliento en La Bombilla en julio de 1928. Muy cerca de él estaba Soto y Gama. La sospecha de un crimen ordenado en Palacio Nacional surgió al primer minuto y, obregonista acendrado como era, el potosino honró a su manera la memoria de una larga amistad. Dadas las malas relaciones con Morones y con el presidente Calles, la colisión entre el PNA y el gobierno era inevitable. En una entrevista al diario norteamericano *The World*, Soto y Gama sentenció: "No hay hombre, mujer o niño en México que crea los cargos oficiales de que el clero católico inspiró el asesinato del presidente electo Obregón. El clero se dirigió al Gral. Obregón para arreglar

la cuestión religiosa. *El autor intelectual del asesinato del Gral. Obregón fue Luis N. Morones*". Le acusó de anunciar su asesinato en un discurso del 30 de abril, de haber afirmado que Obregón nunca tomaría posesión del puesto, de haber propiciado un ambiente de odio hacia el candidato. Soto y Gama y Manrique organizaron una manifestación relámpago, en la que espectacularmente denunciaron a Morones como el asesino, que debía ser eliminado de la vida pública o recaería la responsabilidad sobre el magnicidio en el mismo presidente Calles. Ante 400 delegados de las organizaciones obregonistas, afirmó: "Nosotros estamos por la paz, pero por una paz basada en la justicia", y demandó la eliminación de todos los líderes laboristas del gobierno, la integración de la nueva legislatura por obregonistas y la designación de un presidente provisional de esta filiación.³⁵ El argumento que sigue, de carácter infaliblemente "psicológico", estuvo en la raíz de las incriminaciones contra Morones y los suyos:

Nosotros no confundimos la verdad judicial con la verdad psicológica y consideramos al líder principal y a los directores del Partido Laborista Mexicano como los autores psicológicos del crimen, puesto que ellos, maquiavélicamente, con una perfidia y una tenacidad infames, prepararon el ambiente psicológico que hizo brotar al criminal. Ellos prepararon el almacigo de fanáticos dispuestos a ir al crimen y de ese almacigo brotó el asesino.

cuya mano fue armada por los que prepararon psicológicamente su mano.³⁶

Huelga decir que la responsabilidad atribuida a Morones se dirigía en última instancia a Calles, a quien la voz popular señalaba como el principal autor intelectual de la eliminación de don Álvaro. En esta línea, sin rodeos, Soto y Gama acusó de complicidad al presidente (Portes Gil, 1941: 30-31). Toda esta difícil situación se reflejaba fielmente en el PNA. Hacia fines de 1928, Rodrigo Gómez enfermó, por lo que Aurelio Manrique y Soto y Gama pasaron a dirigir el Partido. La nominación de Emilio Portes Gil como presidente sustituto al principio fue del agrado de Soto y Gama y los suyos, pero cuando le pidieron que rompiera con su antecesor, en señal de fe obregonista, se negó terminantemente a hacerlo. Con mucho disgusto, en el momento de realizarse la elección congressional del nuevo presidente, Soto y Gama y Manrique abandonaron el recinto antes que votar por Portes Gil (Portes Gil, 1941: 53). Las cosas llegaron a un punto de no retorno.

Al negarnos uno y otro —Díaz Soto y Gama incluyó a Manrique— a ceder ante la presión de Calles, que pretendía desautorizáramos y condenáramos la rebelión que contra él encabezaron el licenciado Gilberto Valenzuela, el general Gonzalo Escobar y otros jefes, fuimos objeto de la persecución callista, que culminó con la división del Partido Nacional Agrarista, a principios de 1929.³⁷

El 17 de enero de ese año, tuvo lugar una tormentosa sesión del partido en su local de Seminario, en la que Soto y Gama, Manrique, Lauro Caloca, Silvano Sotelo y otros interpellaron severamente a sus compañeros Leopoldo Reynoso Díaz y Andrés Castrejón, por sus compromisos asumidos con Aarón Sáenz, con miras a la constitución del Partido Nacional Revolucionario (PNR). Cuando Soto y Gama pidió la palabra, la presidencia de la mesa se la concedió a regañadientes, y en medio de una gritería ensordecedora pidió que se le enseñara el libro de registro de asistentes, lo que no le fue concedido. Entre los que allí se encontraban estaba un diputado Róbinson, agente de Morones, quien a todas luces encabezaba la porra de trabajadores del Rastro, que cada vez se manifestaba con más violencia. En esta amenazadora situación, un grupo formado por el mismo Soto y Gama, Manrique, Alfonso Cruz, Vicente Magdaleno, Lauro Caloca, Silvano Sotelo, Alfonso L. Nava, Felipe Santibáñez, Román Baddillo, Octavio Paz e Ismael Velasco decidió retirarse del local, oportunidad que fue aprovechada por la mesa directiva para expulsar a esos "traidores a la causa campesina, porque trataban de dividir a los agraristas en aras de sus ambiciones personales que habían sentido hacia el licenciado Gilberto Valenzuela." A Octavio Paz, le satisfacía en alto grado su expulsión del grupo agrarista nominal, y agregó que esperaba que con Manrique, Soto y Gama y "demás verdaderos revolucionarios, se continuara la

obra emprendida desde que estuvieron en las filas del general Emiliano Zapata.³⁸ Con este incidente, empezaba a extinguirse lo que fue uno de los partidos de clase más notables que han existido en la historia mexicana.³⁹ Manrique y Soto y Gama, entre otros, conservaban su curul como diputados en la xxxiii Legislatura, pero pronto llegaría su desafuero y el de otras decenas más, entre los que se encontraban Hernán Laborde y Ricardo Topete, acusados de ser "partidarios del licenciado don Gilberto Valenzuela, que fue candidato a la Presidencia de la República" (Mac Gregor, 1997: 173). Así terminaron ocho años de brillante carrera parlamentaria del líder de los agraristas. Para él, sin embargo, el PNA no había muerto. El nombre de su partido continuaría sonando en el largo camino que siguió, siempre en la oposición a los gobiernos constituidos, ya en la Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes a mediados de los treinta, o durante la fallida campaña almazanista. Y fue un activo y consecuente vocero del agrarismo histórico, el de Zapata y Obregón, frente al interminable proceso de la reforma agraria, desde los presidentes Ortiz Rubio hasta Díaz Ordaz, posición que sostuvo hasta su fallecimiento en 1975.

Los avatares de Antonio Díaz Soto y Gama y el Partido Nacional Agrarista están íntimamente ligados a las orien-

taciones del Estado frente a los principales sectores del campo, los poseedores y los desposeídos de la tierra. Animado por honrado celo, preocupado genuinamente por la superación de los campesinos, Soto y Gama optó por transitar el laberinto de la política de su época, y en el camino encontró aliados y enemigos, entre ellos las figuras presidenciales de ese entonces. Estuvo presente en la elaboración del cuerpo legislativo agrario del obregonismo y el callismo, y sus intervenciones en el Congreso, sumadas todas, constituyeron una doctrina sobre la materia, que fue esencial en la definición específica de los contenidos del artículo 27 constitucional. El PNA que fundó fue una suerte de partido oficial, en el fondo antecedente directo de la Confederación Nacional Campesina y, en su condición semicorporativa del Estado, gozó de sus ventajas y sufrió las consecuencias según corrían los vientos de la suerte. A pesar de la hostilidad creciente del presidente Calles, el partido sobrevivió, y continuó haciendo sentir su presencia dentro y fuera de los recintos parlamentarios. Sin embargo, la muerte de Obregón rompió el delgado hilo que todavía unía al partido con la Presidencia. Del choque resultante vino una labor de zapa para liquidar la ascendencia de don Antonio en su partido, que culminó con un golpe de mano orquestado por quienes alguna vez fueron sus seguidores y discípulos políticos. Una sospecha artificial de que el líder estaba en inteligencias con la rebeldía

de Gilberto Valenzuela, y desde luego la línea oficial de atraerse a todos los grupos afines a fundar el Partido Nacional Revolucionario precipitaron los acontecimientos.

Fuera del PNA, que en adelante se fusionó al partido del gobierno, Soto y Gama mantuvo una posición cerrada e intransigente hacia los regímenes posteriores, que le hicieron objeto del ostracismo y la muerte política. A lo largo de su existencia, que se prolongaría hasta los sesenta, se le negó casi todo reconocimiento por su trayectoria. Por su cuenta, armado de una incomparable oratoria y de notorio tesón, destacó en la oposición a Calles, a los presidentes del Maximato y a Cárdenas. Lució en la campaña almazanista y las batallas universitarias, y a su fervor católico se sumó una pasión anticomunista durante dos décadas. Sostuvo hasta su muerte su mayor fe, hacia Zapata y la causa de los campesinos indígenas de México, y fue un crítico implacable de otras vicisitudes, las de la reforma agraria.

NOTAS

¹ Díaz Soto y Gama, *El Universal*, 29 de junio de 1955.

² *Ibid.*

³ Valadés, 1967: 87; "En el ministerio de Agricultura y Fomento se desarrollará en breve una labor que contraste con la reaccionaria de otros ministros", *El Confederado: semanario político, agrarista y de combate*, 4 de julio de 1920; Gómez, 1975: 239-242.

⁴ "A los campesinos y los agraristas de la república", *Acción Agrarista: publicación*

quincenal del Partido Nacional Agrarista, T. 1, no. 17, 15 de noviembre de 1921, pp. 141-142.

⁵ "Rodrigo Gómez a Díaz Soto y Gama", México, D. F., 4 de diciembre de 1921, en Archivo familiar de don Antonio Díaz Soto y Gama, en adelante AFADSG.

⁶ "Felipe Santibáñez a Díaz Soto y Gama", México, D. F., 6 de diciembre de 1921 (AFADSG).

⁷ "Carta Autógrafa de Antonio Díaz Soto y Gama", p. 2, 30 de julio de 1955 (AFADSG).

⁸ "La Convención de Cuautla fue triunfo del Zapatismo nacional", en *La Voz de Zapata: órgano del club Emiliano Zapata de Cuautla, Morelos, y otros clubs afiliados al mismo en todo el estado*, Cuautla, 26 de febrero de 1922.

⁹ "La reacción desata sus odios en contra de los principios salvadores de la revolución", en *El Combate: Semanario Político*, 13 de abril de 1923.

¹⁰ "Los delegados al Congreso Agrarista en el anfiteatro de la preparatoria", *El Universal* (matutino), 3 de mayo de 1923; "Soto y Gama será candidato a la presidencia", *El Universal Gráfico de la tarde*, 3 de mayo de 1923.

¹¹ *Ibid.*

¹² "La silla presidencial no seduce a Soto y Gama", *El Combate: semanario político*, 19 de mayo de 1923.

¹³ El proyecto de reforma del artículo 4o. Aparecía así: "Las prevenciones de los artículos anteriores dejan a salvo el derecho que tienen los ciudadanos pertenecientes a las fuerzas disueltas, a conservar, exclusivamente para los fines de su defensa personal y la protección de su parcela, las armas cuya posesión les garantiza el artículo 10o. constitucional". Véase "Al pueblo de la República: las minorías de la Cámara de Diputados se yerguen contra el despotismo de la mayoría cooperatista", *El Combate: semanario político*, 19 de mayo de 1923.

¹⁴ Véanse "Flagrantes imposturas del acólito Prieto Laurens" y "Los agrario-comunistas desconocen el problema",

- El Combate: semanario político*, 26 de mayo de 1923, p. 1.
- ¹⁵ "Actas de la Convención Político-Social del Partido Nacional Agrarista", *El Combate: semanario político*, 19 de noviembre de 1923, pp. 3-4.
- ¹⁶ "Manifiesto a los campesinos de México", *El Combate: órgano del Partido Nacional Agrarista*, 10 de diciembre de 1923, reproducido en los principales diarios de la Ciudad de México al día siguiente.
- ¹⁷ "Cooperación militar de campesinos y obreros", *El Combate: órgano del Gran Partido Nacional Agrarista*, 25 de enero de 1924.
- ¹⁸ "Candidatos que sostendrá el Partido Nacional Agrarista en las próximas elecciones", *El Combate: órgano del Partido Nacional Agrarista*, 29 de junio de 1924, p. 4.
- ¹⁹ "Vidas paralelas que no son de Plutarco: Prieto Laurens y Vasconcelos"; "La Confederación Nacional Agraria", *El Combate: órgano del Partido Nacional Agrarista*, 26 de julio de 1924, pp. 1 y 4.
- ²⁰ Con fecha de noviembre de 1924, Terrones fue expulsado por el Comité Directivo del Partido Nacional Agrarista. Sus miembros en ese momento eran A. Díaz Soto y Gama, Rodrigo Gómez, José P. Camacho, A. G. Castellanos, Miguel G. Calderón, Felipe Santibáñez, Lauro G. Caloca, Ángel Barrios, José Aguilera, Leodogildo Bolaños, Aurelio Manrique, Juan Y. Martínez, Luis Méndez, Octavio Paz, Leopoldo Reynoso Díaz, Rafael Ramos Pedrueza e Ignacio C. Villegas. "La renuncia de Terrones Benítez resultó extemporánea", *El Combate: órgano del Partido Nacional Agrarista*, 30 de noviembre de 1924; "El bonillista Benítez Terrones hace el enano del tapanco", *El Agrarista: semanal político órgano del Partido Nacional Agrarista*, 24 de mayo de 1928.
- ²¹ "El Partido Revolucionario duranguense traicionó a los agraristas" y "Breve requisitoria sobre J. M. Sánchez", pp. 1 y 4, en *El Combate: órgano del Partido Nacional Agrarista*, 15 de noviembre de 1924.
- ²² "Histriones y reaccionarios apoyan a José María Sánchez: el Partido Agrarista de Puebla sigue poderoso y unificado", *Tierra y Trabajo, órgano del Partido Agrarista del Estado de Puebla y de la Unión de Partidos Regionales del Estado*, Puebla, 20 de junio de 1926, p. 1.
- ²³ "Laboristas y agraristas marchan del brazo", *El combate: órgano del Partido Nacional Agrarista*, 6 de enero de 1925, p. 2.
- ²⁴ "Un discurso del Sr. Morones: ¿los laboristas romperán su alianza con los agraristas?", p. 1; "El Partido Nacional Agrarista convoca a los campesinos del Estado de México"; "El Partido Nacional Agrarista sigue leal a sus compromisos: un pacto de respeto y garantías", *El Combate: órgano del Partido Nacional Agrarista*, 24 de mayo de 1925, pp. 1 y 4. Morones aclaró posteriormente que él no atacó al Partido Agrarista. Según el diario *El Demócrata*, en opinión de *El Combate*, "De este partido solamente manifestó que él estima que es una agrupación más de carácter político que de carácter social, pues solamente en el primer terreno ha desarrollado actividades efectivas. Añadió que él nunca tuvo intenciones ni hizo ataque directo o indirecto a partido alguno, pues la misma forma de obrar aconsejó a los miembros del partido Agrarista como a los del Laborista". *El Combate: órgano del Partido Nacional Agrarista*, 21 de junio de 1925, p. 2.
- ²⁵ "¡Tenía que suceder! Colmada la paciencia, el Partido Nacional Agrarista suspende las relaciones con el regiolaborista"; "Los campesinos seguirán armados", *El Combate: órgano del Partido Nacional Agrarista*, 21 de junio de 1925.
- ²⁶ "Gran descontento en los pueblos el desarme de los campesinos agraristas: abusos cometidos por los jefes de destacamento", *El Combate: órgano del Partido Nacional Agrarista*, 26 de junio de 1926, p. 1.
- ²⁷ "Fracasarón (sic) las ambiciones moronistas: en el congreso del Estado de México los campesinos acordaron sostener

al general Alvaro Obregón"; *El Combate: órgano del Partido Nacional Agrarista*, 15 de noviembre de 1925, p. 3; "Surgió inopinadamente el asunto de la reelección en el Congreso de Campesinos, celebrada ayer", *El Universal*, 19 de octubre de 1925, p. 1.

²⁸ "Aprobado en nuevo convenio", *Excelsior*, 17 de diciembre de 1925, p. 1.

²⁹ "Circular del Partido Nacional Agrarista", fechada el 19 de marzo de 1927 (AFADSG). Para el potosino, no era reelección la vuelta del general: "Hay reelección propiamente dicha, cuando el encargado del poder prepara y arregla su propia elección para el siguiente período, valiéndose al efecto de todos los medios de influencia alguno, su propia candidatura, pero no puede hablarse fundamentalmente de reelección, cuando entre las dos elecciones se interpone un período de cuatro años, durante el cual el candidato se mantiene alejado del poder, en tanto que otros hombres, algunos de ellos con tendencias y aspiraciones opuestas a las suyas, tienen el campo abierto para desarrollar libremente toda clase de actividades políticas, aun valiéndose de los puestos públicos que ocupan". *La Vanguardia del Sureste*, Mérida, Yuc., 15 de junio de 1927.

³⁰ "Tesis y puntos resolutivos sobre Organización Nacional Campesina, que la Comisión integrada por los señores Ursulo Galván y Manuel Almanza, presenta a la consideración del II Congreso de la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz", Jalapa de Enríquez, 2 de diciembre de 1925, *Liga Nacional Campesina. Primer Congreso de Unificación*, Puebla, 1927, pp. 6-7.

³¹ *Ibid.*
³² "Primer Congreso de Unificación de las Organizaciones Campesinas de la República", celebrado en la Ciudad de México, D. F., del 15 al 20 de noviembre de 1926. Folleto editado por S. Loyo, Puebla, 1927, p. 35.

³³ "Circular a las agrupaciones agraristas afiliadas a este partido", *El Agrarista: ór-*

gano del Partido Nacional Agrarista, 28 de mayo de 1927, p. 1.

³⁴ "Dos discursos pronunciados en la manifestación de los campesinos", *El Agrarista: órgano del Partido Nacional Agrarista*, 10 de agosto de 1927, p. 3.

³⁵ "Mexico looks to Gama, head of agrarians", *The World*, August 5, 1928.

³⁶ Copia de una hoja de declaraciones de Díaz Soto y Gama al periódico *Excelsior*, en algún momento de 1927 (AFADSG).

³⁷ "Carta Autógrafa de Antonio Díaz Soto y Gama", p. 3, 30 de julio de 1955 (AFADSG).

³⁸ "Una borrascosa sesión del partido agrarista; los líderes Manrique y Soto y Gama, expulsados", *El Universal*, 18 de enero de 1929, p. 1.

³⁹ Véase también Fuentes Díaz, 1969: 216.

ARCHIVO CONSULTADO

AFADSG Archivo familiar de don Antonio Díaz Soto y Gama

BIBLIOGRAFÍA

De Vore, Blanche Blue
1963 *The Influence of Antonio Díaz Soto y Gama on the agrarian movement in Mexico*, disertación presentada a la Faculty of Graduate School-University of Southern California.

Dulles, John W. F.
1977 *Ayer en México*, Fondo de Cultura Económica, México.

Fuentes Díaz, Vicente
1969 *Los partidos políticos en México*, Altiplano, México (2a. ed.).

Gómez, Marte R.
1975 *Historia de la Comisión Nacional Agraria*, Centro de Investigaciones Agrarias-Secretaría de Agricultura y Ganadería, México.

Mac Gregor, Javier
1997 "Partidos, Congreso y elección en México, 1920-1930", en Pablo Atilio Piccato, coord., *Historia Su-*

- maria del Poder Legislativo, vol. 1. *El poder legislativo en las décadas revolucionarias, 1908-1934*, Instituto de Investigaciones Legislativas, México.
- Morfin García, Guillermo
1981 "Presentación", en *Historia documental de la Confederación Nacional Campesina 1938-1942*, Instituto de Capacitación Política, México, pp. 30-41.
- Portes Gil, Emilio
1941 *Quince años de política mexicana*, Ediciones Botas, México.
- Rivera Castro, José
1988 "Política agraria, organizaciones, luchas y resistencias campesinas entre 1920 y 1928", en Enrique Montalvo, coord., *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana, 4, Modernización, lucha agraria y poder político 1920-1934, Siglo XXI/Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México*, México.
- Valadés, José C.
1967 *Historia general de la Revolución Mexicana*, Manuel Quesada Brandi editor, Cuernavaca, t. VIII.
- Womack Jr., John
1972 *Zapata y la Revolución Mexicana*, Siglo XXI, México (4a. ed.).

HEMEROGRAFÍA

- Acción Agrarista: publicación quincenal del Partido Nacional Agrarista* (1921)
El Agrarista: órgano del Partido Nacional Agrarista (1927, 1928)
El Combate: órgano del Partido Nacional Agrarista (1923, 1924, 1925, 1926)
El Combate: semanario político (1923)
El Confederado: semanario político, agrarista y de combate (1920)
El Demócrata
El Universal (1925, 1929, 1955)
El Universal Gráfico de la Tarde
Excelsior (1925)
La Vanguardia del Sureste, Mérida (1927)
La Voz de Zapata: órgano del club Emiliano Zapata de Cuautla, Morelos, y otros clubs afiliados al mismo en todo el estado (1922)
The World (1928)
Tierra y Trabajo. Órgano del Partido Agrarista del Estado de Puebla y de la Unión de Partidos Regionales del Estado (1926).